

“EL CAMINO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CÍVICA EN LAS JUVENTUDES GUANAJUATENSES”

Luis Gabriel Mota

Rodrigo David Ledezma Fuentes

Índice

La problemática epistemológica de las juventudes	3
El poder en las juventudes.....	4
La democracia en las juventudes.....	6
Diagnóstico de las juventudes guanajuatenses	6
Cultura cívica en las juventudes guanajuatenses.....	10
Participación ciudadana de las juventudes guanajuatenses	11
Estrategias	16
Conclusión.....	20
Bibliografía:	21

La problemática epistemológica de las juventudes

La problemática epistemológica de las juventudes deviene de una demarcación propia de su concepto y la falta de trascendencia de este tema para los estudiosos de las ciencias sociales, por ello los tres pilares fundadores de la sociología, Marx, Durkheim y Weber, en sus grandes obras no contemplan propiamente en sus estudios a este grupo etario.

Atendiendo a la falta de demarcación de un concepto que pueda referirse de forma integral a nuestro grupo etario de estudio, es necesario establecer y analizar el concepto idóneo que utilizaremos.

El sujeto joven está constituido en y por una trama material y simbólico en el marco de correlaciones de fuerza, también materiales y simbólicas, en el seno de formaciones sociales concretas. Por ende, no existe un sujeto joven sino una multiplicidad de posibilidades de constitución, aparición y presentación de ese sujeto en el mundo social. Así, cuando se piensa a la juventud como portadora de una misión determinada, rebelde, apática o bien como período preparatorio para la vida adulta, se hace referencia a uno de los modos específicos en que se produce juventud y no a un ser joven unívoco y homogéneo. Hay otras juventudes, otras tramas materiales y simbólicas que las constituyen. (Criado, 1998: 6-7).

Con relación a lo anterior, podemos sostener que las juventudes son totalmente heterogéneas, las cuales se definen a partir de sus condiciones materiales, es decir, que los contextos sociales, políticos, culturales, familiares, históricos, etc., son distintos en cada persona que comprende el grupo etario al cual nos centramos. Por ello es importante mencionar que se abordará el término juventudes en forma plural y que esta introducción la cual establece y toma en cuenta la característica holística de las juventudes nos ayudará a entender posteriormente las problemáticas en la construcción de una cultura cívica en las juventudes guanajuatenses.

Las juventudes son construcciones socioculturales que han convertido las diferencias de edad o las biológicas del sexo en jerarquías de poder, de estatus y de ingresos a través de complejos sistemas de diferenciación y distinción cultural, que justifican constantemente la posición subordinada y dependiente de las mujeres, los jóvenes, los pobres, las clases medias, populares, y los indígenas. Cada categoría tiene su

propia historia, en la que han intervenido múltiples procesos que tienen que ver con las relaciones de poder en distintos planos, y el poder es algo relativo a muchos recursos y capacidades. (Urteaga, 2010: 5)

El poder en las juventudes

Es preciso ahondar en el concepto de las juventudes, explicado anteriormente, por medio de un componente que se establece, en dicho concepto, el poder, para explicar el comportamiento de las juventudes frente a los contextos históricos, el poder es un fenómeno que se ha producido en todas las sociedades del mundo, el cual se manifiesta en diferentes concatenaciones, sin embargo, en la actualidad, el poder se traduce en una capacidad para conseguir un fin determinado y a lo que nos respecta, el poder lo centraremos en el plano político.

El concepto del poder político ha sido objeto de estudio desde los presocráticos hasta la actualidad, los estudiosos han pretendido formar una episteme del concepto, para lograr comprender al ser humano y sus relaciones en la sociedad.

“El poder según Michael Foucault se encuentra en todo momento dentro de la sociedad, por lo tanto, está en todos los espacios: en las familias, en las escuelas, en el trabajo, en el Estado y define al poder a través del término de biopolítica que no es otra cosa que, la manera en que a partir del siglo XVIII se ha intentado agrupar y estudiar desde la práctica gubernamental, los fenómenos propios de un conjunto de seres vivos organizados bajo la etiqueta de población, es decir, salud, higiene, natalidad, morbilidad, longevidad y razas”. (Ávila 2010: 6-3)

Es decir, según Michael Foucault, el poder como concepto teórico y pragmático tiene como característica la cuestión biológica del ser humano, misma que representa un campo heterogéneo de características de la persona que le permiten ejercer el poder y son estas características las cuales el Estado debe tomar en cuenta en todas y cada una de sus acciones. El concepto de biopoder sostiene nuestra afirmación de que las juventudes tienen diferentes características y deben verse desde una perspectiva multidimensional y holística.

A lo largo de la historia, los jóvenes guanajuatenses han participado en diversos movimientos y eventos que reflejan sus preocupaciones y deseos de cambio en la sociedad. Algunos de los movimientos históricos en los que los jóvenes de Guanajuato han estado involucrados son:

La Independencia de México (1810-1821): Guanajuato fue la cuna de la independencia y escenario de eventos cruciales durante la lucha, ya que fue donde se gestó el movimiento independentista, así como, el primer levantamiento armado.

Movimiento estudiantil de 1968: Aunque este movimiento tuvo lugar a nivel nacional, muchos jóvenes guanajuatenses se unieron a las protestas y manifestaciones que exigían mayores libertades democráticas, respeto a los derechos humanos y un cambio en el sistema político.

Movimientos obreros y sindicales: Los jóvenes trabajadores de Guanajuato también han estado involucrados en movimientos laborales y sindicales a lo largo del tiempo. Han luchado por mejores condiciones de trabajo, salarios justos y derechos laborales.

Movimientos estudiantiles locales: En diferentes momentos, los estudiantes de Guanajuato han organizado movimientos y protestas para abogar por temas como la calidad de la educación, la accesibilidad a la educación superior y la defensa de los derechos estudiantiles.

Estos son solo algunos ejemplos de la gran contribución de las juventudes guanajuatenses en la historia de la región a través de su participación en diversos movimientos y actividades. Su energía, pasión y compromiso ha tenido un impacto en la sociedad y han favorecido al avance democrático de Guanajuato y del país, mediante el ejercicio del poder.

Así mismo, podemos establecer que el poder es el medio para un fin, que las juventudes suelen tener, este fin es la democracia, ya que en todos los movimientos sociales en los cuales las juventudes han tenido parte, el valor universal concurrente, es la búsqueda de la democracia, específicamente en los escenarios históricos antes expuestos, desde la independencia hasta los movimientos estudiantiles actuales y que este poder se traduce en la participación de las juventudes en un estado de conciencia social y político.

La democracia en las juventudes

Por ser este concepto de la democracia, uno de los valores más anhelados por las juventudes, es menester demarcarlo teóricamente y las implicaciones que tiene en las juventudes contemporáneas.

“La democracia es un conjunto de reglas que permiten tomar decisiones colectivas, vale decir, decisiones que se refieren a toda una colectividad, con el mayor consenso posible de las personas a las que estas decisiones se aplicarán”. (Bobbio, 2020: 1)

Este concepto mínimo, contempla todas las características que comprenden a la democracia frente a las demás formas de gobierno y es justo el objetivo de muchos movimientos sociales encabezados por las juventudes para poder ser tomados en cuenta en los aparatos gubernamentales, exigiendo una democracia plena e inclusiva de todas y todos los ciudadanos.

La democracia desempeña un papel crucial en la vida de las juventudes al empoderarlas, promover la educación cívica, fomentar la diversidad de perspectivas y contribuir a la prevención de conflictos. Es un sistema que permite a las juventudes influir en su propio destino y en el de sus comunidades y países. De aquí la relevancia y el porque es un valor fundamental.

Diagnóstico de las juventudes guanajuatenses

En el caso de Guanajuato tenemos una población con 6,166,934 de habitantes de los cuales 4,695,960 están en el padrón electoral del 2022, y de ese universo el 30 por ciento son jóvenes, de entre 18 a 29 años, por lo tanto, tienen un peso demográfico en la participación de las elecciones en el estado porque este sector de la sociedad seguirá en aumento; por ello, las decisiones democráticas en Guanajuato deben ser tomadas por las juventudes, sin embargo, existe una gran problemática, la cultura política de no participación, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Sobre Participación Ciudadana en Guanajuato 2022, el segmento de edad más proclive a la abstención, son los jóvenes menores de 25 años y son también los que menos satisfechos se sienten con la democracia mexicana. (ENCUCI: 2020)

Por lo anterior, podemos señalar que las juventudes tienen un gran peso político, dado que este grupo etario representa un número importante de votantes en los procesos electorales y seguirán votando muchos años después de terminar su etapa como parte de las juventudes, es por ello que se deben de establecer estrategias para poder involucrar en la política a las juventudes.

Con relación a la problemática anterior, es necesario conocer a las juventudes por medio de las condiciones materiales en las que se encuentran, para establecer sus particularidades y circunstancias que les componen.

Tabla 1: características de la población guanajuatense.

Características de las juventudes	Porcentajes
La relación de parentesco de los jóvenes en su hogar es:	<ul style="list-style-type: none"> • 8.8% jefe o jefa del hogar. • 8.5% esposa o esposo. • 65.4% Hija o hijo. • 7.4% Nieta o nieto. • 5.8% Nuera o yerno.
Migración:	<ul style="list-style-type: none"> • El 92.3% de los jóvenes son oriundos de Guanajuato. • Hay 6,680 jóvenes nacidos en el extranjero radicando en la entidad.
Salud:	<p>Cuando los jóvenes tienen problemas de salud se atienden en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Salud de la SSG (36.5%). • IMSS (30.5%). • Consultorio privado (14.4%). • consultorio de farmacia (12.8%). • Un 2.1% no se atiende.

Atención Médica	<ul style="list-style-type: none"> • El 37.1% de los jóvenes está afiliado al IMSS. • El 3% al ISSSTE. • El 2.8% a un seguro privado u otra institución. • El 37.4% dependen de los servicios de la SSG. • El 19.3% no están afiliados ni tiene derecho a servicios médicos.
Religión	<ul style="list-style-type: none"> • El 90.7% de los jóvenes son católicos. • 4.4% protestante o cristiano evangélico (incluidos a 3.2% de cristianos). • Un 4.5% de los jóvenes son ateos, agnósticos o sin religión.
Dialectos o Lenguas Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • 4,828 jóvenes hablan algún dialecto o lengua indígena. • Un 6.1% de los jóvenes se considera indígena.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • El 37.9% de los jóvenes asiste a la escuela. • El 98.9% de los jóvenes es alfabeta. • Los jóvenes tienen un grado promedio de escolaridad de 9.6 años. • El nivel de escolaridad de los jóvenes es de: • 42.2% en Secundaria. • 25.8% Preparatoria o bachillerato general.

	<ul style="list-style-type: none"> • 15.4% Primaria. • 11.1% Licenciatura. • 2.5% Bachillerato tecnológico
Las principales carreras que estudian o estudiaron los jóvenes son:	<ul style="list-style-type: none"> • 7.9% Ingeniería Industrial. • 7.0% Administración de empresas. • 6.6% Electrónica, automatización y aplicaciones de la mecánica-eléctrica. • 5.2% Derecho.
Estado civil de los jóvenes:	<ul style="list-style-type: none"> • 68.0% está soltera(o). • 15.9% vive con su pareja en unión libre. • 6.5% está casada(o) civil y religiosamente. • 6.3% está casada(o) sólo por el civil.
Principal actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • El 42.6% de los jóvenes trabaja. • Un 2.6% de los jóvenes busca trabajo. • El 34.1% de los jóvenes es estudiante. • Un 15.3% de los jóvenes se dedica a los quehaceres del hogar. • El 0.5% está incapacitado permanentemente para trabajar. • El 4.7% de los jóvenes no trabaja.
Para los jóvenes que trabajan:	<ul style="list-style-type: none"> • 31.8% es empleada(o) u obrera(o). • 3.5% es trabajador(a) por cuenta propia (No tiene trabajadores por un sueldo). • 2.8% es ayudante con pago. • 2.8% es jornalera(o) o peón(a). • El 60.4% tiene aguinaldo por su trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> • El 51.3% tiene vacaciones con goce de sueldo. • El 49.0% tiene servicio médico. • El 38.6% tiene reparto de utilidades. • El 45.4% tiene derecho a licencia o incapacidad con goce de sueldo. • El 43.9% tiene ahorro para el retiro. • El 41.8% tiene crédito para la vivienda.
--	---

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020

Con la tabla anterior podemos comprender las características de las juventudes y demostramos que las juventudes son heterogéneas, que tienen distintas particularidades y se presentan como un grupo etario diverso.

Cultura cívica en las juventudes guanajuatenses

A lo largo de este documento, hemos establecido el concepto de las juventudes, su carácter heterogéneo, a partir de las características de las juventudes guanajuatenses, el poder como medio de las juventudes para la construcción de una democracia inclusiva. De esta forma llegamos a entender cómo gestionan y se relacionan en la cultura cívica a partir de sus necesidades y condiciones.

Es importante definir lo que es la cultura cívica.

La cultura cívica la comprendemos, en la tradición impulsada por Almond y Verba (1963), como el modo en el que, desde un punto de vista normativo, deberían actuar las y los ciudadanos en una democracia y en un régimen político dados, esperando que el ciudadano democrático sea parte activa de la política y se sienta implicado en ella. Este concepto supone la actuación racional del ciudadano, que guía su conducta a partir de estar informado y tomar decisiones en función de un cuidadoso cálculo de los intereses y principios que desea ver favorecidos. Así, se puede comprender como

una cultura política de participación, en la que la cultura y las estructuras políticas son congruentes y se imbrican de manera persistente y permanente. (IEEM, 2017: sp)

De este concepto podemos rescatar o puntualizar lo siguiente, la cultura política se refiere al conjunto de valores, creencias, actitudes y comportamientos que los ciudadanos comparten con relación a la política y el sistema de gobierno, por lo tanto estos componentes influyen en cómo las personas perciben y se relacionan con la autoridad, el poder y la toma de decisiones en su sociedad.

Por medio de este concepto, entendemos en que consiste la cultura cívica y podemos afirmar que este estado de conciencia de las juventudes se traduce en la participación, con el fin de abonar en la construcción de la democracia y por lo tanto en la toma de decisiones.

La cultura política y la participación ciudadana son dos elementos intrínsecamente ligados que juegan un papel fundamental en la construcción y el fortalecimiento de una sociedad democrática. La forma en que los individuos se relacionan con el sistema político y cómo participan en los asuntos públicos son reflejos directos de la cultura política de una nación.

Participación ciudadana de las juventudes guanajuatenses

La cultura política puede afectar en gran medida la participación ciudadana de una sociedad. Una cultura política que fomente valores de confianza en las instituciones, responsabilidad cívica y compromiso con el bienestar común tiende a promover una mayor participación ciudadana. Por otro lado, una cultura política de desconfianza, apatía o alienación puede obstaculizar la participación. Es decir, la cultura política se evalúa por medio de la participación ciudadana de los gobernados.

La participación ciudadana abarca diversas formas de involucramiento en los asuntos públicos, desde el voto en elecciones hasta la protesta social y la colaboración en proyectos comunitarios. Las dimensiones de la participación ciudadana incluyen la participación electoral, la participación cívica y la participación política, cada una desempeñando un papel esencial en la construcción de una sociedad activa y responsable.

Es importante también definir y entender de manera integral el concepto de la participación ciudadana, a continuación, analizaremos dos conceptos que de manera clara y puntual nos definen a la participación ciudadana.

El doctor Jorge Balbis, establece que la participación ciudadana es toda forma de acción colectiva que tiene por interlocutor a los Estados y que intenta con éxito o no influir sobre las decisiones de la agenda pública. (2002: 8)

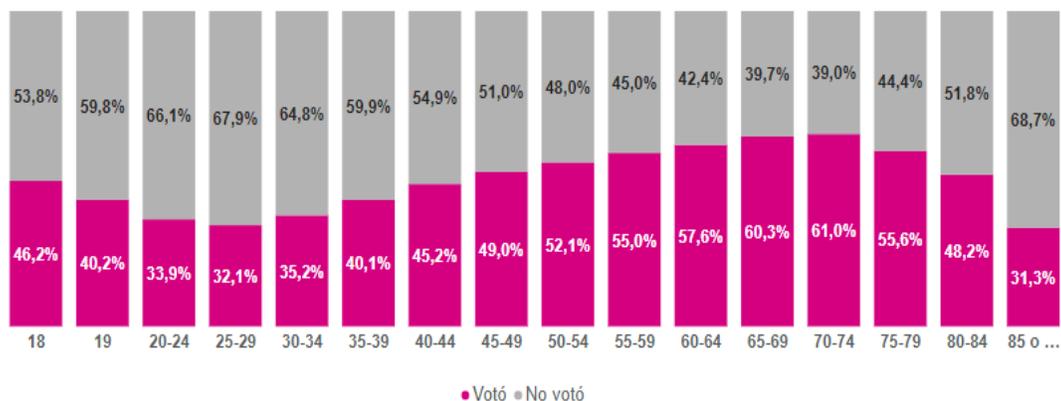
El segundo concepto nos dice que la participación ciudadana es la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas, esto es, en interfaces socio estatales. (Isunza, 1996: 8-10)

La participación ciudadana es un elemento fundamental para el funcionamiento de cualquier sociedad democrática, ya que permite a los ciudadanos tener un papel activo en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas que afectan sus vidas y comunidades. En el contexto de las juventudes guanajuatenses, la participación ciudadana adquiere un significado especial, ya que representa una oportunidad para que esta población exprese sus necesidades, intereses y perspectivas únicas.

Guanajuato, un estado con una rica historia cultural y diversidad geográfica, se encuentra frente a desafíos y oportunidades propios del siglo XXI. En este contexto, la participación de las juventudes se convierte en un recurso valioso para abordar cuestiones como la educación, el empleo, la seguridad, la salud, el medio ambiente y la inclusión social.

No obstante, la participación efectiva de las juventudes guanajuatenses presenta ciertos obstáculos que deben ser superados. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Sobre Participación Ciudadana en Guanajuato 2022 y el Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales 2021 una de las problemáticas principales es la apatía política y social que a menudo afecta a esta población. Otro obstáculo es la falta de canales adecuados para que las juventudes expresen sus opiniones y propuestas.

Gráfico 1. Participación de las juventudes guanajuatenses.



Fuente: Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales del 2021.

Con el gráfico anterior podemos constatar la problemática de las juventudes con relación a su participación como electores de las elecciones de 2021, donde tenemos una baja participación en este grupo etario de 18 a 29 años.

Tabla 2: La participación de las juventudes en las elecciones federales de 2021, por municipio.

Municipio	Lista nominal	Participación electoral	Participación electoral de las juventudes	Porcentaje de participación electoral de las juventudes
Abasolo	69.147	32.214	7.873	24%
Acámbaro	96.534	35.378	6.941	20%
Apaseo el Alto	51.218	20.621	4.771	23%
Apaseo el Grande	26.533	26.533	6.074	23%
Atarjea	4.483	3596	943	26%
Celaya	157.997	157.997	32.358	20%
Comonfort	62.381	24.098	5.705	24%

Coroneo	9.587	5.505	1.195	22%
Cortazar	76.654	34.896	7.757	22%
Cuerámara	23.93	11.496	2.787	24%
Doctor Mora	19.214	10.818	3.044	28%
Dolores Hidalgo C.I.N.	118.328	51.877	13.096	25%
Guanajuato	145.506	59.631	12.528	21%
Huanímara	17.055	9.217	2.323	25%
Irapuato	439.889	166.349	35.387	21%
Jaral del Progreso	30.077	16.781	3.943	23%
Jerécuara	42.127	19.548	4.383	22%
León	1.184.647	523.076	117.668	22%
Manuel Doblado	32.81	17.436	4.316	25%
Moroleón	45.022	20.365	4.372	21%
Ocampo	18.771	10.117	2.742	27%
Pénjama	129.055	41.207	8.768	21%
Pueblo Nuevo	11.172	7.072	1.737	25%
Purísima del Rincón	57.612	22.237	5.641	25%
Romita	47.79	24.269	6.481	27%
Salamanca	219.577	95.831	18.926	20%
Salvatierra	85.551	32.728	6.423	20%
San Diego de la Unión	29.387	14.456	4.006	28%
San Felipe	85.831	37.269	9.514	26%
San Francisco del Rincón	96.419	41.095	9.945	24%
San José Iturbide	63.154	26.408	6.681	25%
San Luis de la Paz	94.008	37.122	9.427	25%
San Miguel de Allende	135.343	59.693	14.471	24%
Santa Catarina	4.688	3009	892	30%
Santa Cruz de Juventino				
Rosas	63.447	30.1	7.316	24%

Santiago Maravatío	6.799	4.715	1.075	23%
Silao de la Victoria	142.206	53.455	12.433	23%
Tarandacuaao	10.533	5.331	1.126	21%
Tarimoro	31.869	14.993	3.256	22%
Tierra Blanca	14.196	9.807	3.153	32%
Uriangato	51.096	21.937	4.784	22%
Valle de Santiago	117.641	42.103	9.008	21%
Victoria	15.968	9.587	2.64	28%
Villagrán	48.475	24.115	5.816	24%
Xichú	8.711	6.012	1.567	26%
Yuriria	64.768	26.643	5.54	21%
Estado de Guanajuato	3122.559	8547.138	2273.997	27%

Fuente: INE, Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021.

En la tabla anterior se explica la problemática de la poca participación de las juventudes guanajuatenses, de manera particular por municipio, en las elecciones federales del 2021, con solo un promedio general del 27% de participación en el estado de Guanajuato.

En resumen, la participación ciudadana de las juventudes guanajuatenses es esencial para construir una sociedad más justa y democrática. Fomentar la educación cívica, facilitar el acceso a canales de expresión y valorar sus perspectivas son pasos fundamentales para lograr una participación efectiva.

Esta construcción de la participación ciudadana como uno de los pilares de la cultura política en las juventudes, es un gran reto no solo para las autoridades electorales, sino también para todas y todos los guanajuatenses, para lograr una democracia ejemplar y eficaz. Esta construcción se debe nutrir de manera más directa y particular, estableciendo estrategias especializadas tomando en cuenta el carácter heterogéneo de las juventudes, en donde se deben de apreciar de manera multidimensional y no como un bloque homogéneo perteneciente a un grupo etario.

Las estrategias se deberán establecer en cada uno de los rubro o caracteres más importantes que marcan y hacen a las juventudes, tomando en cuenta sus condiciones. Estas estrategias deben ser muy dinámicas y atractivas para las juventudes del estado de Guanajuato.

Estrategias

Surge la necesidad de plantear una propuesta clara para la solución de la problemática con relación a la construcción de una cultura cívica de las juventudes, con el fin de una participación ciudadana más activa e incluyente. Como ya lo hemos reiterado, la estrategia debe de tener un carácter integral, para atender al carácter multidimensional de las juventudes, por lo anterior propongo una estrategia multidimensional que le llamaremos “Estrategia holística de las juventudes”. Estrategia que se compondrá de diferentes acciones encaminadas a atender a las juventudes, promoviendo y acercándolos a la cultura cívica de una manera activa y participativa.

La Estrategia holística de las juventudes versa en dos pasos operativos en los cuales como Organismo público local debemos de ir trabajando de manera gradual y uniforme, para poder lograr los resultados.

Primer paso de la Estrategia holística de las juventudes

Realizar actividades de investigación y estadística para conocer de manera directa, las condiciones materiales de las juventudes, su situación de escolaridad, ingresos mensuales, condición rural o urbana, ocupación, etc. Y de la misma manera, conocer su histórica participación electoral en las últimas tres elecciones locales y federales.

Lo anterior con el fin de establecer líneas de acción particulares a partir de conocer todas las características y valores de las juventudes.

Segundo paso de la Estrategia holística de las juventudes

Establecer acciones en concreto con relación a las características de las juventudes y su histórica participación electoral. En el caso que nos compete y de acuerdo con la tabla 1 de las características de las juventudes guanajuatenses propongo las siguientes líneas de acción y ejemplifico algunas que ya tenemos a través de programas del Instituto Electoral del Estado

de Guanajuato y que entran dentro de la Estrategia holística de las juventudes, por su carácter particular en atención a las necesidades de su grupo objetivo.

Educación cívica en las escuelas: reforzar los programas que actualmente se están trabajando de cultura cívica en las escuelas de nivel básico, nivel medio superior y superior, implementar nuevos programas y eventos de promoción de la cultura cívica, estableciendo vínculos entre el Organismo Público Electoral y las escuelas atendidas, para llevar un seguimiento y una medición del avance en la construcción de la cultura cívica.

Algunos ejemplos de estos programas que hemos trabajado en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y otros que planteamos dentro de la estrategia, son:

1. **Juventudes Embajadoras por la Democracia:** programa que tiene como finalidad de crear una red de juventudes incluyente que promueva dentro de sus instituciones educativas actividades relacionadas a los valores cívico-democráticos involucrando activamente a la comunidad estudiantil.
2. **Republica Escolar:** Es un programa que consiste en integrar anualmente de manera democrática grupos de representación estudiantil de nivel básico, medio superior y superior a través de un proceso electoral, tal como el realizado en todo el país donde se eligen a las y los representantes que ocupan diferentes cargos públicos. Su propósito fundamental es enriquecer la formación político-democrática de la comunidad estudiantil. Por lo tanto, se busca que mediante la organización y realización de sus elecciones escolares aprecien y comprendan la democracia en apego a la legalidad y el sentido de la justicia, además de adquirir el compromiso de participar y ejercer sus derechos político-electorales desde las etapas tempranas de formación.

Estos programas nos han dado resultados traducidos en personas estudiantes informadas de los procesos electorales del Estado y conscientes de la participación ciudadana, sin embargo, es necesario plantear más actividades dentro del ámbito escolar y generar aliados estratégicos como los centros de estudios, para dar seguimiento constante a la formación cívica de las personas estudiantes.

Fortalecimiento en las juventudes fuera de los centros educativos: Establecer programas que puedan acercar a las juventudes al mundo de la cultura cívica, especialmente a aquellas juventudes que no pertenecen a ningún centro de estudio y no tienen como ocupación el estudio.

1. **Murales por la Democracia:** Murales por la democracia es un programa que ya se ha venido ejecutando en el estado de Guanajuato y tiene como objetivo que los jóvenes guanajuatenses a través de la expresión artística definan su percepción del significado de la democracia y valores cívico-democráticos, y estos a la vez sean una forma de difusión de estos conceptos. Por tal motivo y tomando como referente que parte de la población guanajuatense se centra en un nicho de edad de 18 a 29 años, siendo esta una comunidad vulnerable en temas democráticos se vio la necesidad y posibilidad de ejecutar el proyecto mencionado con la finalidad de involucrar a este sector resaltando que no necesariamente se considera a la población universitaria.
2. **Eventos y actividades participativas en zonas rurales y urbanas:** Organización de debates, foros y eventos en los que los jóvenes puedan interactuar actores políticos. Además, involucrarlos en actividades de voluntariado cívico y comunitario puede con el objetivo de generar un sentido de responsabilidad y pertenencia.
3. **Campañas Creativas y Culturales:** Campañas de promoción de la cultura cívica, por medio de la música, arte, moda y otros elementos de la cultura de las juventudes que pueden captar la atención de los jóvenes de manera efectiva.

Uso de Plataformas Digitales: Los jóvenes están altamente conectados en línea, por lo que las plataformas digitales pueden ser un canal efectivo para llegar a ellos. Campañas de redes sociales, videos explicativos y sitios web interactivos pueden proporcionar información clara sobre el proceso electoral, las opciones y la importancia de votar.

1. **Juventudes consejeras electorales:** Programa para desarrollar dentro de la estrategia en plataformas digitales, en donde se convoque a participar a las juventudes guanajuatenses a simular sesiones del Consejo Electoral General del Estado de Guanajuato, con el objetivo de conocer los atributos y responsabilidades de los

Consejeros del Instituto Electoral del estado de Guanajuato, así como la forma en que se desarrolla una sesión. Esta actividad se propone realizar de manera digital.

2. **Foros, conferencias y actividades de difusión de la cultura cívica:** Se propone dentro de esta estrategia organizar actividades académicas de promoción de la cultura cívica por medio de las plataformas digitales.

Trabajo de campo: Es necesario que dentro de esta estrategia contemos con un equipo de promoción de la cultura cívica, el cual lleve distintas actividades de promoción de la cultura cívica en las calles de las zonas urbanas y rurales.

1. **Módulos informativos de los procesos electorales:** Realizar módulos informativos de los procesos electorales, en las colonias con menos índice de participación.
2. **Presentación de obras de teatro y actividades culturales:** Estrategia dentro de las actividades de campo, en la cual propongo realizar actividades culturales con la finalidad de promover la cultura cívica.
3. **Promoción de la cultura cívica en tu colonia:** Propuesta de programa el cual tiene como objetivo visitar algunas zonas rurales y urbanas, brindando volantes, con información sobre la importancia de la participación ciudadana.

Las estrategias explicadas anteriormente, son algunas propuestas y otras ya establecidas de líneas de acción pertenecientes a la Estrategia holística de las juventudes. Es importante mencionar que todas las estrategias particulares deben de tener una perspectiva de inclusión de los grupos vulnerables de la sociedad, promoviendo una participación inclusiva y plural.

Por medio de estas estrategias establecidas y multidimensionales, en diferentes lugares y para juventudes con diferentes ocupaciones y lugares de viviendas geográficos, podremos construir la Estrategia holística de las juventudes, para poder incidir de manera general y no solo atender a un perfil de las juventudes, si no a una variedad de estos perfiles.

Conclusión

En resumen, la importancia de la cultura cívica en las juventudes es innegable y trascendental para el presente y el futuro de nuestras sociedades. A medida que las juventudes se convierten en personas ciudadanas activas, informadas y comprometidas, se fortalece el tejido democrático y se sientan las bases para una participación ciudadana sólida y significativa. La cultura cívica no solo provee conocimientos sobre los derechos y responsabilidades, sino que también fomenta valores como el respeto, la empatía y la tolerancia, esenciales para la convivencia en una sociedad diversa.

Las juventudes son agentes de cambio, y cuando se empoderan con una sólida comprensión de la cultura cívica, pueden influir en la toma de decisiones, abogar por temas importantes y contribuir al progreso social. Además, al entender cómo funcionan las instituciones, cómo se forjan las políticas y cómo se mantienen los derechos, las juventudes están mejor equipadas para enfrentar desafíos y abordar problemas desde una perspectiva informada y reflexiva.

No obstante, promover la cultura cívica no es tarea exclusiva de las instituciones educativas; también requiere el esfuerzo conjunto de la familia, los medios de comunicación y la comunidad en general. Al invertir en la educación cívica, invertimos en el futuro de nuestras sociedades, asegurando ciudadanas y ciudadanos comprometidos que trabajen hacia un bienestar común y una sociedad más justa.

En última instancia, la cultura cívica en las juventudes no solo contribuye a la construcción de una ciudadanía consciente y activa, sino que también establece los cimientos para una democracia sólida y vibrante en constante evolución. Reconocer y cultivar esta importancia es esencial para garantizar un futuro en el que los valores democráticos y la participación ciudadana sean pilares fundamentales de nuestras sociedades.

Bibliografía:

Ávila, Francisco & Ávila, Claudia. 2010. “El concepto de biopolítica en Michael Foucault”. A parte Rei. Revista de filosofía, núm. 45. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila69.pdf>.

Bobbio, Norberto. 2020. “Democracia y Pluralismo”. Revista De Ciencia Política, Vol. 8. núm. 1-2, Santiago de Chile, Pontificia Universidad de Chile, pp. 127–137.

Castro Pozo, Maritza Urteaga. 2010. “Género, clase y etnia”. Los jóvenes En México (coord. Reguillo Rossana). México: Fondo de cultura económica, pp. 5-41.

Instituto Electoral Del Estado De México. 2019. Cultura Cívica. Disponible en: URL: <https://www.iecm.mx/cultura-civica/>. [consultado el 15 de agosto de 2023]

INEGI 2020. Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020.

Larrondo, Marina & Vommaro, Pablo. 2013. “Juventudes y participación política en los últimos treinta años de democracia en la argentina: conflictos, cambios y persistencias”. Observatorio Latinoamericano. Vol. 46, núm. 12, Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, pp. 254 – 275.

Tapia Gardner, Martha. 2017. “Participación ciudadana. Un pensamiento, una idea, una voz que pide ser escuchada”. Compendio de ensayos sobre participación ciudadana. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, pp. 45-55. Referenciado en: ieesonora.org.mx/publicaciones/ensayospc/ensayos_participacion_ciudadana.pdf